

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL
15 DE JUNIO DE 2017
(PARTES PERTINENTES – EDITADO 2022)**

En Lima, siendo las 18:30 horas del día jueves 15 de junio de 2017, bajo la presidencia del Director de la Escuela de Posgrado, Oscar Quezada Macchiavello, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo de la Escuela de Posgrado, con la participación del Director de la Maestría en Derecho Empresarial y de la Maestría en Tributación y Política Fiscal, Mario Ángel Madau Martínez y de la Directora de la Maestría en Administración y Dirección de Negocios, Paola Malinalli Domínguez Díaz.

Estuvo presente la Secretaria Académica de la Escuela de Posgrado, Ismenia Roncal Casanova y el Coordinador de la Maestría en Dirección Estratégica de Contenidos, Juan Tello Barrera, en calidad de invitados.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

1. Dar conformidad a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 074-2017.
2. Declarar procedente la solicitud presentada por la alumna Quispe Velásquez, Merssy Luisa con Cód. 20090926, de la Maestría en Administración y Dirección de Negocios, otorgándose el retiro de la asignatura Innovación y Tecnología (7436) en el período académico 2017-1, no considerándose ni la nota ni la vez.
3. Declarar procedente la solicitud presentada por el alumno Gallegos Condori, Roberto Roy con Cód. 20161622, de la Maestría en Administración y Dirección de Negocios, otorgándose el retiro de la asignatura Innovación y Tecnología (7436) en el período académico 2017-1, no considerándose ni la nota ni la vez.
4. Declarar procedente la solicitud presentada por la alumna Ebelin Roxana Marquezado Huamán con Cód. 20172955, de la Maestría en Tributación y Política Fiscal, otorgándose el retiro de las asignaturas Impuesto a la Renta I (668003) y Incidencias de la NIIF en la Tributación I (668004) en el período académico 2017-1, no considerándose ni la nota ni la vez.
5. Otorgar el retiro temporal a la alumna Marquina Arteaga, Stephanie Genoveva con Cód. 20172973, de la Maestría en Tributación y Política Fiscal desde el 01 de abril hasta el 31 de julio de 2017, por lo que no se considerarán la vez ni la nota obtenida de las

asignaturas (668001) Análisis Económico de los Impuestos, (668002) Principios Constitucionales y Generales de la Tributación, (668003) Impuesto a la Renta I, y (668004) Incidencias de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Tributación I.

6. Declarar Improcedente la solicitud de la alumna Anto Chiong, Jannet con código 20172967 de la Maestría en Tributación y Política Fiscal, de convalidar la asignatura (668023) Planeamiento Estratégico Tributario, con el curso Planeamiento Tributario: Desarrollo de Estrategias para una eficiente Gestión Empresarial.

7. Aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a la egresada (20142505) Tejada Ventura, Jacqueline Marilyn.

Elevar el expediente al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.

8. Aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a la egresada (20050582) Godenzi Pando, Rosa Carolina.

Elevar el expediente al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.

9. Aprobar el Grado Académico de Maestro en Administración de Negocios a la egresada (19780418) García Dyer, Gisella Del Pilar.

Elevar el expediente al Consejo Directivo para el otorgamiento del Grado Académico de Maestro.

10. Solicitar al Consejo Directivo autorización para que la Escuela de Posgrado pueda modificar el modelo de estudios aprobado con fecha 27 de Abril de 2016, a fin de permitir que cada Maestría establezca el número de asignaturas a ser dictadas en paralelo; precisando el horario que les corresponde.

Esta propuesta se elevará para aprobación del Consejo Directivo.

A las 19:30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.